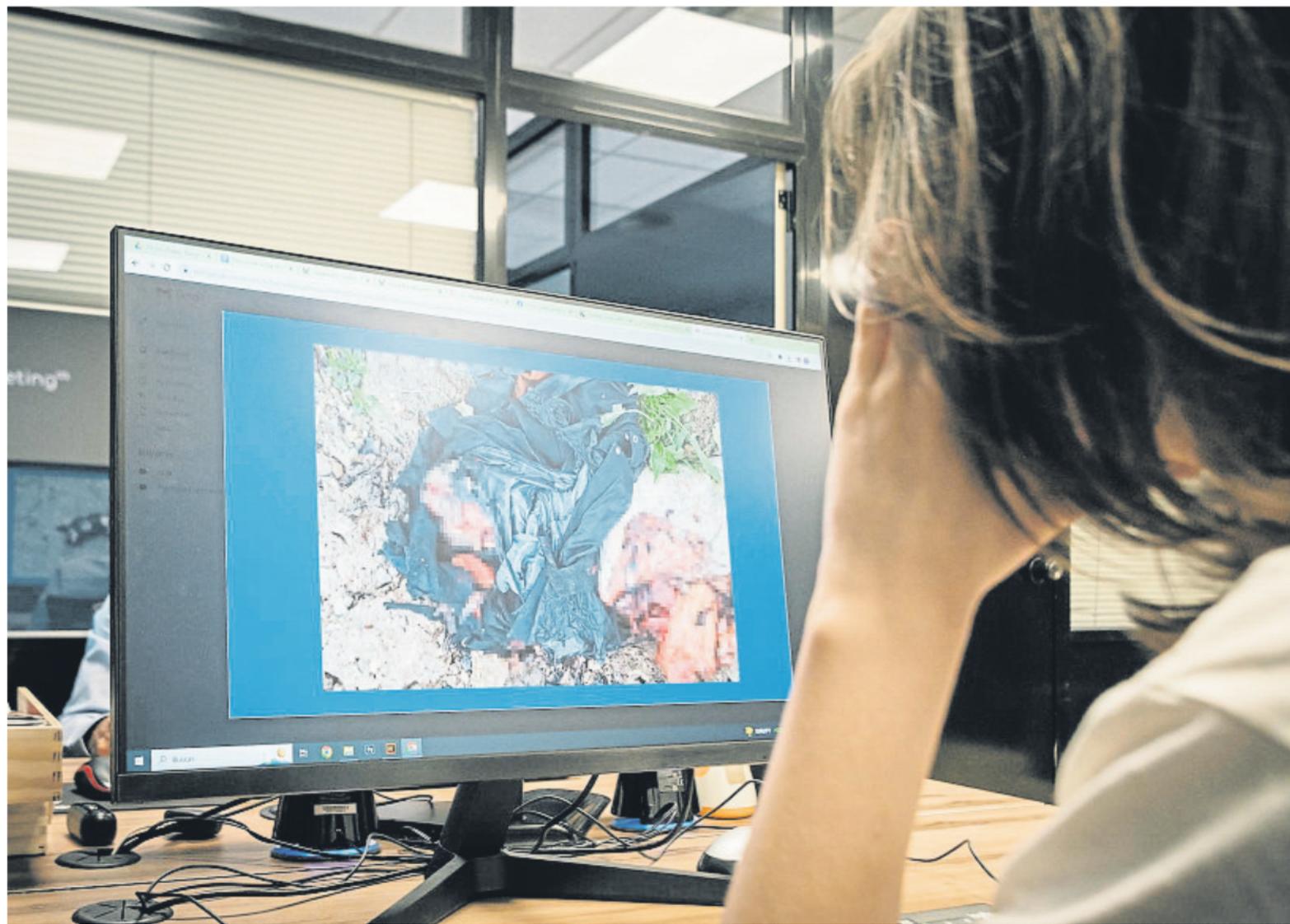


Zuckerberg rebaja los criterios de moderación en Facebook e Instagram para adaptarse al cambio político de EE.UU.

# Meta deja desamparado al colectivo LGTBI



XAVI JURIO

Facebook relajará los criterios de moderación de contenido, lo que abre la puerta al discurso de odio

**CARLES VILLALONGA**  
Barcelona

El discurso de odio ya no existe en Facebook. Y no porque las redes hayan sufrido un giro radical para convertirse en un espacio de debate sano y constructivo. Más simple: Zuckerberg ha eliminado el concepto de las normas comunitarias de Meta –tanto de Facebook como de Instagram y Threads– para sustituirlo por “conducta de odio” y ha abierto la puerta a descalificaciones, generalizaciones despectivas o insultos por grupo, género u orientación sexual para seguir la estela del “debate político”.

“No está bien que se pueda decir cosas en la televisión o en el pleno del Congreso, pero no en nuestras plataformas”. Así justificaba los cambios el director de asuntos globales, Joel Kaplan. Estos se implantaron junto con la sustitución de los verificadores de datos subcontratados por Meta por notas de la comunidad de los propios usuarios (como ahora usa X) y una relajación en la moderación de contenidos en pos de la “libertad de expresión”.

El fundador de Facebook y consejero delegado de Meta “se ha acomodado al cambio de liderazgo en EE.UU. con Donald Trump y lo hace copiando el discurso de Musk”, afirma Jaume Suau, investigador principal del Digilab: Media, Strategy and Regulation en Blanquerna-Ramon Lluell. Lejos de aquel inicio de internet en el que se

creía que la herramienta aportaría más democracia o de la aparición de las redes sociales y el nuevo optimismo online en el 2008 con la victoria de Barack Obama, la realidad del 2025 es otra. “Eso se ha acabado”, lamenta Suau: impera la idea de que “con menos regulación hay más libertad, como se ha ido imponiendo en EE.UU. en contraposición a la UE”.

Una de las adopciones del modelo Musk en Meta será, tal como anunció, el uso de las notas de la comunidad en vez de equipos de verificación. De esta forma, Zuckerberg se suma a la idea de que “la participación de los ciudadanos nos lleva a un mundo mejor”, señala el investigador principal del Digilab. Esto, sin embargo, “se ha visto que no funciona”. “En un sistema desregulado habrá más libertad de expresión en el sentido

de que todos podrán decir lo que quieran, pero eso no quiere decir tener una esfera pública más sana”, lamenta. El escenario apunta a lo contrario: “Más discursos de odio, más ataques en línea y, por

## Los cambios ofrecen la posibilidad de insultar y descalificar en función de la etnia o la orientación sexual

ende, más autocensura; y más posiciones extremas, sobre todo de extrema derecha”.

La defensa de esta libertad de expresión que esgrime Zuckerberg debería partir de la base de “garantizar una buena salud de la

democracia, que necesita de la circulación de las ideas para llegar a las mejores decisiones colectivas posibles”, entiende Daniel Gamper, profesor de Filosofía Política de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sin embargo, desde hace más de una década, las redes sociales han cosechado unos “resultados nada estimulantes” en su papel “muy relevante” en las democracias occidentales.

La deriva política en EE.UU. ha llevado a Meta a emular a X con unos cambios que han comportado la erradicación de la idea de discurso de odio y la relajación de los filtros. De forma literal, Meta permitirá usar lenguaje insultante “en el contexto de discutir temas políticos o religiosos, como sobre los derechos de las personas transgénero, la inmigración o la homosexualidad”, así como len-

guaje sexual cuando se habla “sobre el acceso a espacios que suelen estar limitados por el sexo o el género, como el acceso a baños, escuelas específicas (entre otras)”. Ahora, Facebook permite “acusaciones de enfermedad mental o anomalía cuando se basan en el género o la orientación sexual, dado el discurso político y religioso sobre el transgénero y la homosexualidad”.

Las nuevas normas también permiten “contenido que defienda limitaciones basadas en el género para los empleos militares, policiales y docentes”, así como

## “En un sistema desregulado, más libertad de expresión no comporta una esfera pública más sana”

“el mismo contenido basado en la orientación sexual, cuando el contenido se basa en creencias religiosas”.

Lo que ha eliminado Zuckerberg de sus propias normas comunitarias también delata el camino emprendido. Se ha suprimido la prohibición de insultos sobre la capacidad intelectual, la educación, la salud mental, las características morales relativas a los rasgos de carácter culturalmente percibidos como negativos y los términos despectivos relacionados con la actividad sexual.

Estas adaptaciones buscan, tal y como apunta el profesor de Filosofía Política, “alinearse con Trump y marcar distancias con todo aquello que pueda parecer progresista”. El peligro, además, radica no solo en la eliminación del concepto de discurso de odio, sino también en la forma de separarlo de las acciones de odio, línea que “no se debería dejar trazar a los proveedores de las plataformas y sus algoritmos”.

“Es preocupante que estas corporaciones hagan de árbitros de lo que puede decirse en la discusión política”, lamenta Gamper. “Tanto si ponen filtros como si no, el hecho de que condicionen la deliberación democrática es una anomalía con consecuencias imprevisibles y quién sabe si fatales”.

## Una implementación de difícil recorrido en Europa

■ Meta indica que, “si eres un usuario de la UE y ves contenido que crees que viola las leyes de incitación al odio en tu país, puedes enviar una solicitud de eliminación legal a Facebook o Instagram”. Las aproximaciones de Elon Musk con la extrema derecha europea vaticinan una intención de implementar a escala global el modelo americano impuesto por los magnates de las redes, pero su aplicación en Europa no pare-

ce tan fácil. En la UE se han firmado iniciativas, como el Código de Prácticas de Desinformación, con la intención de regular las plataformas para que no perjudiquen la esfera pública. “Europa ha entendido que hay que regular internet igual que se hace con los mercados audiovisuales. Son medios de comunicación donde diseminar ideas”, indica Jaume Suau, de Blanquerna-Ramon Lluell. Estas medidas son

un compromiso para “garantizar a la UE que monitorizan qué pasa en sus redes y la existencia de políticas claras de borrado de contenido contrario a la ley, como discursos de odio, desinformación o para alterar procesos electorales”. Suau anticipa que “vendrán años interesantes: ¿cumplirá Zuckerberg los compromisos adquiridos?”. Por el momento, las búsquedas en Google para hallar alternativas a Facebook

e Instagram crecen día a día. “Aunque sea una posición antimoderna, hay que irse lo más rápido posible de las redes sociales”, lamenta Daniel Gamper, de la UAB. Y, para los que se queden, una recomendación: “Evitar el contacto con personas o bots que busquen polemizar, que mientan o hagan demagogia. Buscar fuentes fiables y leer diarios en vez de informarse en redes”.